



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

Salta, 28 MAR 2023

RES. DECECO N°

1173-23

Expte. N° 6519/13

**VISTO:** La Resolución CD-ECO N° 077/23, por medio de la cual se designa la Lic. María Eugenia Quiroga, D.N.I. N° 24.247.018, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple de la Asignatura “Economía II” de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y mientras dure la licencia de Lic. Cintia Jorgelina Hana; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecido por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Fijar** el día 21 de Marzo de 2023, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. María Eugenia Quiroga, D.N.I. N° 24.247.018, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple de la Asignatura “Economía II” de la carrera Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y mientras dure la licencia de Lic. Cintia Jorgelina Hana.

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, al Docente Responsable de la Catedra, a la Dirección General Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./N.T.G.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa